

Suplemento de Notificaciones**ESTADO****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO
DEMOGRÁFICO****SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE**

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE. Anuncio de notificación de 20 de diciembre de 2024 en procedimiento de trámite de audiencia en el expediente de rectificación, en el tramo de unos 920 m, comprendido aproximadamente entre los vértices M-258-A a M-332, del deslinde aprobado por O.M. de 27 de abril de 1999, en el término municipal de San Sebastián. Referencia DES01/98/20/0012-DES04/01.

ID: N2400845700

Para todos los interesados en el expediente, los que son desconocidos, aquellos de los que se ignora el lugar de notificación y los que, intentada la notificación, no se ha podido practicar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a practicar esta notificación, siguiendo instrucciones de la Dirección General de la Costa y el Mar:

“Se tramita en la Dirección General de la Costa y el Mar el expediente sobre el asunto de referencia. De conformidad con el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se concede un plazo de QUINCE días para que dentro del mismo pueda examinar el expediente y presentar, también dentro de este mismo plazo, los escritos, documentos y pruebas que estime conveniente.

El expediente se hallará en la Subdirección General del Dominio Público Marítimo-Terrestre de esta Dirección General de la Costa y el Mar (Plaza San Juan de la Cruz 10, Madrid, Despacho B-830). Se deberá concertar cita con este fin, citando la referencia de este escrito en la dirección de correo electrónico buzon-sgdpm@miteco.es

Una copia del expediente podrá ser examinada en el Servicio Periférico de Costas de este Ministerio en Gipuzkoa (Pza. Pío XII, 6, 3ª Planta. San Sebastián). Se deberá concertar cita con este fin, citando la referencia de este escrito en la dirección de correo electrónico bnz-costasgipuzkoa@miteco.es

Asimismo, el proyecto estará disponible para su consulta, en formato digital, en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/20-tad-des01-98-20-0012.html>

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas al Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa, en la Plaza Pío XII, nº 6, 3ª planta de Donostia-San Sebastián (código de identificación: EA0043359), citando la/s referencia/s que aparecen en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General en la dirección siguiente:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Lo que se comunica por si desea hacer uso de este trámite de vista o audiencia que se le concede.”

Mediante el presente anuncio se procede a la notificación de los interesados cuyos documentos se relacionan en el anexo I, así como de cualquier otra persona interesada en el procedimiento, haciéndolo extensivo a quienes puedan tener derechos sobre las parcelas catastrales cuya referencia se incluye en el anexo II.

San Sebastian, 20 de diciembre de 2024.- Jefe del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa.- Tomás Alberto Martín del Campo

Anexo I

NIF
S2030001H
Q2801824J

Anexo II

REF CATASTRAL	TIPO	FINCA
08-595	R	421977 S
8495018	U	6051208 J
8495056	U	6181246 W
8495075	U	3074580 S
8495102	U	6120039 D
8495002	U	6095417 Y
8495002	U	6095416 A
8495002	U	6095419 B
8495002	U	6095418 Q
8495002	U	6095421 H
8495002	U	6095420 W
8495002	U	6095423 A
8495002	U	6095422 P
8495002	U	6095430 A
8495002	U	6095429 C
8495011	U	5140414 B